



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecen y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

Nº.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el usuario o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para dirección en la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/N)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por Internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	GESTIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y RESPUESTA	RESponder y tramitar oportunamente los requerimientos de información, quejas, reclamos y sugerencias que afectan la convivencia, integridad y seguridad de la ciudadanía en general u otras notificaciones, tendencias a prevenir o mitigar el delito.	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE ASISTENCIA PERSONAL DEL CIUDADANO A LAS UNIDADES TELEFÓNICAS AL 111. NÚMEROS TELEFÓNICOS DE LAS UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA	1. DEBE SER CIUDADANO O CIUDADANA. 2. DEBE SER MAYOR DE EDAD. 3. DEBE SER IDENTIFICADO. 4. DEBE SER RESIDENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL. 5. DEBE SER MAYOR DE EDAD. 6. DEBE SER IDENTIFICADO. 7. DEBE SER RESIDENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL.	1. RECIBIR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA. 3. DESPACHAR A UNA UNIDAD POLICIA PARA LA DEFENSA PARA QUE VERIFIQUE LOS DATOS DE LA VÍCTIMA. 4. REVISAR INFORME A FISCALÍA PARA INICIAR LA INVESTIGACIÓN.	INTERFERENCIA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONALES NATURALES, CIUDADANÍA EN GENERAL.	UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (LUPC)	INFORMACIÓN NACIONAL DE POLICÍA COMUNITARIA	1. PRESENCIAL 2. TELEFÓNICO 3. CALL CENTER	NO	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	"NO APLICA", ESTE SERVICIO NO SE BRINDA POR INTERNET	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
2	1800 - DELITO	SERVICIO TELEFÓNICO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA REALIZAR DENUNCIAS EN CASO DE DELITOS O VIOLACIÓN DE DERECHOS	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS AL 1800-82110 (1800-330-488) A NIVEL NACIONAL	1. DEBE SER CIUDADANO O CIUDADANA. 2. DEBE SER MAYOR DE EDAD. 3. DEBE SER IDENTIFICADO. 4. DEBE SER RESIDENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL.	1. RECIBIR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA. 3. DESPACHAR A UNA UNIDAD POLICIA PARA LA DEFENSA PARA QUE VERIFIQUE LOS DATOS DE LA VÍCTIMA. 4. REVISAR INFORME A FISCALÍA PARA INICIAR LA INVESTIGACIÓN.	INTERFERENCIA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONALES NATURALES, CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	1800-82110	1. TELEFÓNICO 2. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	1800-82110	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
3	1800-DROGAS	SERVICIO TELEFÓNICO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA DENUNCIAR CASOS DE TRÁFICO Y NARCOTRÁFICO INTERNO DE SUSTANCIAS SUJETAS A REGISTRO	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS AL 1800-82110 (1800-330-488) A NIVEL NACIONAL	1. DEBE SER CIUDADANO O CIUDADANA. 2. DEBE SER MAYOR DE EDAD. 3. DEBE SER IDENTIFICADO. 4. DEBE SER RESIDENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL.	1. RECIBIR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA. 3. DESPACHAR A UNA UNIDAD POLICIA PARA LA DEFENSA PARA QUE VERIFIQUE LOS DATOS DE LA VÍCTIMA. 4. REVISAR INFORME A FISCALÍA PARA INICIAR LA INVESTIGACIÓN.	INTERFERENCIA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONALES NATURALES, CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	1800-82110	1. TELEFÓNICO 2. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	1800-82110	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
4	CONSULTA DE OBJETOS RECUPERADOS	SERVICIO EN LÍNEA QUE LA POLICÍA NACIONAL BRINDA A LA CIUDADANÍA PARA QUE CONSULTE E IDENTIFIQUE LOS OBJETOS Y ELECTRODOMÉSTICOS RECUPERADOS	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA NACIONAL	1. DEBE SER CIUDADANO O CIUDADANA. 2. DEBE SER MAYOR DE EDAD. 3. DEBE SER IDENTIFICADO. 4. DEBE SER RESIDENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL.	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL OBJETO RECUPERADO. TIPO DE OBJETO, MARCA DE OBJETO Y COLORES DEL OBJETO. 2. EL SISTEMA PROCESARÁ LA INFORMACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA.	INTERFERENCIA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONALES NATURALES, CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	PÁGINA WEB RECUPERADOS	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	PÁGINA WEB RECUPERADOS	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
5	CONSULTA DE VEHÍCULOS RECUPERADOS Y FURTO	SERVICIO EN LÍNEA QUE LA POLICÍA NACIONAL BRINDA A LA CIUDADANÍA PARA QUE CONSULTE E IDENTIFIQUE LOS VEHÍCULOS ROBADOS Y RECUPERADOS	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA NACIONAL	1. DEBE SER CIUDADANO O CIUDADANA. 2. DEBE SER MAYOR DE EDAD. 3. DEBE SER IDENTIFICADO. 4. DEBE SER RESIDENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL.	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO RECUPERADO: NÚMERO DE PLACA, NÚMERO DE CHASIS O NÚMERO DE MOTOR 2. EL SISTEMA PROCESARÁ LA INFORMACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA	INTERFERENCIA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONALES NATURALES, CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	VEHÍCULOS RECUPERADOS	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	VEHÍCULOS RECUPERADOS	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
6	ACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE "BOTÓN DE SEGURIDAD"	EL BOTÓN DE SEGURIDAD ES UN SISTEMA QUE MEDIANTE UNA APPLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES, PERMITE EL ENVÍO DE ALERTAS GEOLOCALIZADAS VIA SMS A LA UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA MÁS CERCA DEL LUGAR DEL INCIDENTE, PARA SU ATENCIÓN INMEDIATA.	BRINDAR A LA CIUDADANÍA LA INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS QUE NO PERTENEZCAN A LA INSTITUCIÓN POLICIA, O NO HAN SIDO DADOS DE BAJA (SEPARADOS) DE MASA	1. DEBE SER CIUDADANO O CIUDADANA. 2. DEBE SER MAYOR DE EDAD. 3. DEBE SER IDENTIFICADO. 4. DEBE SER RESIDENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL.	1. LLENAR FORMULARIO DE SOLICITUD PARA LA ACTIVACIÓN DEL BOTÓN DE SEGURIDAD. 2. LLENAR UN FORMULARIO DE SOLICITUD PARA LA ACTIVACIÓN DEL BOTÓN DE SEGURIDAD. 3. ENTREGAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD AL SISTEMA DE SEGURIDAD.	INTERFERENCIA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONALES NATURALES, CIUDADANÍA EN GENERAL.	UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	DIRECCIÓN NACIONAL DE POLICÍA COMUNITARIA	1. PRESENCIAL	SI	COMPARTO BOTÓN DE SEGURIDAD	"NO APLICA", ESTE SERVICIO NO SE BRINDA POR INTERNET	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
7	ATENCIÓN CIUDADANA DE QUEJAS Y DENUNCIAS POLICIALES	SERVICIO QUE PERMITE REGISTRAR DENUNCIAS PERSONALES O ANÓNIMAS EN CONTRA DE MALAS CONDUCTAS POLICIALES	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA NACIONAL	1. DEBE SER CIUDADANO O CIUDADANA. 2. DEBE SER MAYOR DE EDAD. 3. DEBE SER IDENTIFICADO. 4. DEBE SER RESIDENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL.	1. RECIBIR E IDENTIFICAR EL TIPO DE DENUNCIA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA. 3. DESPACHAR A UNA UNIDAD POLICIA PARA LA DEFENSA PARA QUE VERIFIQUE LOS DATOS DE LA VÍCTIMA. 4. REVISAR INFORME A FISCALÍA PARA INICIAR LA INVESTIGACIÓN.	INTERFERENCIA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONALES NATURALES, CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	INSPECTORÍA GENERAL DE ATENCIÓN POLICIA DE QUEJAS Y DENUNCIAS	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	ATENCIÓN POLICIA DE QUEJAS Y DENUNCIAS	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
8	CERTIFICADO DE NO PERTENECER A LA INSTITUCIÓN POLICIA, O NO HAN SIDO DADOS DE BAJA DE MASA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA LA INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS QUE NO PERTENEZCAN A LA INSTITUCIÓN POLICIA, O NO HAN SIDO DADOS DE BAJA (SEPARADOS) DE MASA	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA NACIONAL	1. DEBE SER CIUDADANO O CIUDADANA. 2. DEBE SER MAYOR DE EDAD. 3. DEBE SER IDENTIFICADO. 4. DEBE SER RESIDENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL.	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE AL SISTEMA. 2. CÉDULA DE IDENTIDAD 3. IMPRESIÓN DE VOTACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA 4. ENTREGA DE CERTIFICADO	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONALES NATURALES, CIUDADANÍA EN GENERAL.	OFICINA DE ARCHIVO PASIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL EN QUITO / GUAYAS	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	1. PRESENCIAL	SI	CERTIFICADO DE ARCHIVO PASIVO	"NO APLICA", ESTE SERVICIO NO SE BRINDA POR INTERNET	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
9	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ESTE SERVICIO LE PERMITE SOLICITAR INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE ENCUENTRE EN PODER DE UNA INSTITUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP (ARTS. 9 Y 10).	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA NACIONAL	1. DEBE SER CIUDADANO O CIUDADANA. 2. DEBE SER MAYOR DE EDAD. 3. DEBE SER IDENTIFICADO. 4. DEBE SER RESIDENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL.	1. INGRESAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. 2. LLENAR EL FORMULARIO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. 3. ENTREGAR EL FORMULARIO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. 4. ENTREGA DE CERTIFICADO	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00	GRATUITO	15 DÍAS	USUARIOS PERSONALES NATURALES, CIUDADANÍA EN GENERAL.	SI ATENDE EN TODAS LAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	PÁGINA WEB Y OFICINAS A NIVEL NACIONAL.	SI	FORMULARIO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	FORMULARIO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		

Para ser llenado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	11/09/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	ANUAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d)	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
COORDINADOR DEL SERVICIO DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN:	GERENTE DE SISTEMAS Y COMUNICACIÓN
NÚMERO TELEFÓNICO DEL SERVICIO DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN:	0241-2500000